



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6176

BUENOS AIRES, **12 SEP 2011**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-08922-11-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma PETTINARI METAL S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Tecnología Médica y el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción de la Bioingeniera Señora BARBARA EVA KARINA MOURIÑO, Matrícula Profesional Nro.5047, como Directora Técnica de la firma



"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6176

PETTINARI METAL S.A., con domicilio en la calle Pacheco Nro.2467/73, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a partir del 26 de Mayo de 2011.

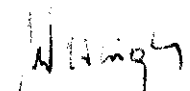
ARTICULO 2º- Inscríbese a la Bioingeniera Señora SUSAN ANDREA ZAPATA, Matrícula Profesional Nro.5935, como Directora Técnica de la firma PETTINARI METAL S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 26 de Mayo de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-08922-11-0

DISPOSICION Nro.

hf


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

6176



